

Demarcación Territorial de Murcia

FISCALIDAD DE LA EXTINCIÓN DE CONDOMINIO DE COMUNIDADES QUE NO REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS. ANÁLISIS PRÁCTICO Y CUESTIONES CONFLICTIVAS

PROGRAMA:

1. Concepto de comunidad y extinción.
2. Principales impuestos afectados. Normativa aplicable, doctrina, jurisprudencia y supuestos prácticos: ITPAJD, IIVTNU, IRPF y análisis práctico de la resolución TEAC DE 07/06/2018.
3. Algunos supuestos conflictivos
 - a. Origen de las comunidades. Permuta de cuotas.
 - b. Disolución parcial subjetiva y objetiva.
 - c. Actos previos de disolución.

PONENTE:

• **D. Bernardo Bande García-Roméu.**

Delegado Territorial AEDAF Alicante y Albacete. Abogado, Licenciado en A.D.E y auditor de cuentas. Profesor Asociado y del Máster de Tributación de la Universidad de Alicante

Las personas que se inscriban podrán mandar sus **preguntas y dudas antes del día 11/11/2019** para pasarlas previamente al ponente al siguiente e-mail: carmencanoc@icamur.org



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Murcia

LUGAR:

Murcia

[Biblioteca Universitaria Hemeroteca Clara Campoamor](#)

Edificio Clara Campoamor
Campus La Merced
Sala Jacobo de las Leyes

FECHA Y HORA:

14 de noviembre de 2019
De 17:00 a 19:15 h.

INSCRIPCIÓN:

- Asociados: 20 €
- Miembros Colegio de Abogados: 30 €
- Miembros C. de Economistas: 30 €
- Censores: 30 €
- Colaboradores: 30 €
- Otros colectivos: 40 €
- Profesores y Estudiantes Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena: Gratis.
- Máster Universitario en Abogacía que imparte la Universidad de Murcia: Gratis
Precios sin IVA

Es necesaria la **inscripción** previa.
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es al menos 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.